

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2013

CONSEJEROS DEL IFE PIDEN MEJORES REGLAS PARA FISCALIZAR

Consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) coincidieron en que los integrantes del Pacto por México, así como los legisladores que analizarán y votarán la reforma político-electoral, deben considerar cambios sustanciales al modelo de fiscalización. Respecto de la propuesta de que el IFE o un Instituto Nacional Electoral (INE) lleven las cuentas de los candidatos durante las campañas, los consejeros Alfredo Figueroa y Marco Baños apuntaron que esta responsabilidad podría ser atendida con un modelo de fiscalización diferente, que permita realizar la contabilidad de esos gastos de una manera más eficiente. Figueroa mencionó que ese esquema podría funcionar dentro de un modelo en el que se descentralice la fiscalización y cada oficina estatal del órgano electoral lleve las cuentas de los candidatos que le correspondan. Por su parte, el consejero Baños indicó que el tema puede verse de manera integral y someter el procedimiento a revisión para lograr acuerdos en un nuevo modelo. Agregó que no está seguro de que lo mejor sea que los candidatos tengan una chequera que maneje el IFE y que sean interrumpidos los recursos una vez que el candidato llegue al tope de gastos. (EXCÉLSIOR, P. 2, SECC. NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

DISTRITO FEDERAL

PROMOVERÁ EL PRD LA PARIDAD EN LOS CARGOS DE ELECCIÓN

La fracción mayoritaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) reformará el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales capitalino para obligar a los partidos a proponer en la mitad de sus candidaturas a cargos de elección a mujeres. Rocío Sánchez, presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la ALDF, precisó que en los próximos días formalizará esa propuesta. Tras participar en el coloquio internacional para conmemorar el 60 Aniversario del Voto de la Mujer en México, organizado por diversas instancias, la legisladora perredista reconoció la iniciativa que en ese sentido envió el gobierno federal al Congreso de la Unión. Expresó que es fundamental que también en la capital del país se garantice la paridad en las candidaturas, y avanzar así en la consolidación y fortalecimiento de los derechos políticos. (LA JORNADA, P. 34, SECC. POLÍTICA, RAÚL LLANOS)

IMPULSAN DELEGACIONES AUTÓNOMAS

Las delegaciones deberán derivar en alcaldías, municipios u organismos administrativos descentralizados que les den autonomía, pero con figuras como cabildos que generen contrapeso a los gobernantes, coincidieron los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) en un foro sobre la reforma política del Distrito Federal. Los dirigentes destacaron que con dicha reforma habrá una mejor reacción contra la delincuencia, aplicación más eficaz de recursos públicos y posibilidades recaudatorias para aplicar en infraestructura de las mismas delegaciones. Por otro lado, hay diferencias en los tres partidos sobre la nueva figura de la ciudad de México. El tricolor impulsa que el DF sea transformado en el estado 32, para tener una reorganización similar a las de otras entidades, con municipios en lugar de delegaciones, mientras que el sol azteca considera que la capital del país debe mantener la concentración de los poderes federales y, por ello, derivar en una Ciudad Capital, con mayores atribuciones en las demarcaciones. Por su parte, el blanquiazul considera que la nueva figura jurídica dependerá de las reformas. (REFORMA, P. 1 Y 6, SECC. CIUDAD, JESÚS GARCÍA-GÓMEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2013

MANCERA, CONTRA NUEVOS IMPUESTOS Y POR CREAR EL FONDO DE CAPITALIDAD

Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de gobierno del Distrito Federal, se manifestó en contra de la aplicación de nuevos impuestos, previstos en el Paquete Económico 2014 de la Federación, y en favor de que se materialice el fondo de capitalidad para la ciudad de México. Señaló que a escala nacional se trabaja con otros mandatarios para evitar que se grave el pago de colegiaturas y se encuentren otras alternativas de recaudación fiscal. Dicha acción se tomó también respecto de la posibilidad de que se aplique el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a alimentos y medicinas. (LA JORNADA, P. 33, SECC. CAPITAL, LAURA GÓMEZ)

ESTADO DE MÉXICO

BUSCAN IGUALDAD DE MUJERES EN POLÍTICA

Eruviel Ávila Villegas, gobernador del Estado de México, presentó una iniciativa que busca ampliar la participación de la mujer en la vida democrática de la entidad al establecer la obligatoriedad para que los partidos asignen a mujeres 50% de las candidaturas a puestos de elección popular. "No podrá haber simulaciones, pues los suplentes también serán mujeres", explicó el Ejecutivo estatal. Tras entregar el documento a Aarón Urbina, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la LVIII Legislatura local, el gobernador señaló que la iniciativa se presenta en el marco del 60 Aniversario del Voto de las Mujeres en México y en concordancia con la que Enrique Peña Nieto, presidente de la República, envió al Congreso. (EL UNIVERSAL, P. 6, SECC. EDOMEX, MA. TERESA MONTAÑO)

GUERRERO

INUNDAN ACAPULCO TRANSAS Y DESCUIDO

El desastre en Acapulco, Guerrero, no fue la lluvia, sino la oleada de corrupción y negligencia gubernamental y empresarial. De acuerdo con distintos testimonios recabados entre autoridades, ex funcionarios, constructores y actores sociales de la región, varios factores se combinaron: desde la compra de favores oficiales hasta la construcción en zonas de riesgo. Además, se toleró la invasión de manglares y no se construyó la infraestructura pluvial necesaria para soportar la demanda que provocó el boom inmobiliario que se dio en el puerto entre 2003 y 2008. Según el Plan Director de la Zona Metropolitana de Acapulco de 1998, elaborado después del desastre del huracán Paulina, debía evitarse la construcción habitacional. Por otra parte, en septiembre de 2007, la empresa Geo Guerrero S.A. de C.V., envió un estudio técnico al ayuntamiento de Acapulco, entre las observaciones estaban remover un tapón generado en la Laguna Negra con el mar, revisar de la capacidad del puente de cruce del canal localizado en el Boulevard de las Naciones y desazolvar los puentes Tunzingo I y II, en el Viaducto Diamante, donde la acumulación de basura impedía el paso del cauce de La Sabana a la Laguna de Tres Palos. De acuerdo con el estudio enviado al ayuntamiento, sólo la reposición de los tramos dañados en el borde derecho del Río La Sabana fue atendida. (REFORMA, P. 1 Y 6, SECC. ESTADOS, BENITO JIMÉNEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2013

MORELOS

SEPARAN DEL CARGO A DIRIGENTE ESTATAL DEL PRI EN MORELOS

La dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) separó de manera provisional a Manuel Martínez Garrigós, dirigente estatal, por indicios que “presumen un menoscabo en el patrimonio del Comité Directivo Estatal (CDE)”, de acuerdo con los señalamientos que le imputaron consejeros políticos locales en un escrito enviado al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor en septiembre pasado. El CEN determinó auditar la gestión de Martínez Garrigós, que inició en febrero de 2012 y que terminaría en noviembre de 2014. El mismo resolutivo fue aplicado a Georgina Bandera Flores, secretaria general. (EL UNIVERSAL, P. 22, SECC. ESTADOS, JUSTINO MIRANDA)

SAN LUIS POTOSÍ

DE LOS SANTOS NIEGA CARGO POR PECULADO

Marcelo de los Santos Fraga, ex gobernador de San Luis Potosí, negó las acusaciones por peculado hechas en su contra por el gobierno estatal y que determinaron una sanción por parte de la Contraloría General estatal y lo inhabilitó por 20 años para ocupar cargos públicos. Unas semanas antes de concluir su mandato, en agosto de 2009, De los Santos contrató un crédito emergente de mil 500 millones de pesos. A través de un comunicado, el ex gobernador señaló que se trata de un acto de “revancha política” y que se le pretende negar el derecho de réplica durante el procedimiento judicial. Dijo que una tercera parte de ese recurso fue usado para gasto corriente y fue aprobado por el dictamen técnico de dicha Contraloría y que la tercera parte fue utilizada por el actual gobernador, Fernando Toranzo Fernández, mientras que el restante se aplicó para la deuda financiera “de acuerdo al artículo 8 de la Ley de Deuda Pública”. (EL UNIVERSAL, P. 5 Y 23, SECC. ESTADOS, REDACCIÓN Y MARCELO DE LOS SANTOS)

INAUGURAN SEMANA NACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA DEL PJF

“El reconocimiento formal de los derechos de la infancia tanto en normas internacionales como nacionales no es suficiente, no ha sido suficiente, para garantizarles sus derechos, por eso resulta indispensable enfatizar la difusión de los mismos”, señaló Juan Silva Meza, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Al inaugurar la Semana Nacional de los Derechos de la Infancia del Poder Judicial de la Federación, en el área de murales de la SCJN, el ministro presidente exhortó a seguir trabajando para que los niños y las niñas de México gocen de derechos plenos. En su intervención, Flavio Galván Rivera, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), señaló la necesidad de hacer realidad el derecho familiar constitucional, “en el que veamos como una unidad a la familia y en el que los sujetos más importantes de derecho y, por supuesto, de deberes sean justamente los niños”. Por su parte, Isabel Crowley, representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés) en México, reconoció el trabajo que aún falta por hacer en favor de los niños del mundo. (CANAL JUDICIAL, ÓSCAR GONZÁLEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2013

EXIGIR PARIDAD EN POLÍTICA NO ES EXCESO, SINO UN DERECHO: ALANIS FIGUEROA

Negar derechos políticos a las mujeres es limitar y agredir sus derechos humanos, por lo que exigir paridad no es un exceso, sino la restitución de éstos, afirmó María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al dictar la conferencia "Panorama de la lucha por los derechos políticos de las mujeres en nuestro país", en el marco del Coloquio Internacional para conmemorar el 60 Aniversario del Sufragio Femenino en México, organizado por el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (InmujerDF), la magistrada sostuvo que aún existe resistencia a reconocer que votar, ser electa y formar parte de la toma de decisiones son derechos fundamentales de la población femenina, por lo que su limitación "no es un asunto menor". Alanis Figueroa afirmó que pese a que las mujeres han conquistado varios espacios y han logrado incluso que sus demandas se vean materializadas en normas y leyes, su participación política continúa siendo limitada. Preciso que el derecho a votar aún no es ejercido plenamente por las mexicanas, pues muchas no deciden sobre su voto, aunque representan más de 51% de la lista nominal. En entrevista posterior, la magistrada defendió el trabajo y la eficacia de los órganos jurisdiccionales del país, frente a la propuesta de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) de crear un Tribunal de Justicia Electoral y un Instituto Nacional Electoral (INE). Dijo que si bien desconoce alguna propuesta definitiva sobre la desaparición del TEPJF, el modelo actual funciona. En la sede de la Antigua Escuela de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Alanis Figueroa precisó que un alto porcentaje de los medios de impugnación se resuelve en las cinco Salas Regionales de la máxima autoridad judicial en materia electoral, ubicadas en Guadalajara, Monterrey, Xalapa, Toluca y el Distrito Federal. (DIARIO ROTATIVO.COM, CIMAC NOTICIAS; INFO7.COM, NOTIMEX; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA.COM, NOTIMEX; YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; PERIÓDICO GRATUITO.COM, NOTIMEX; VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX)

ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES DEFIENDEN SU PERMANENCIA

Titulares de los institutos electorales locales del país se reunieron con la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado para exponer los motivos por los cuáles no deben desaparecer estos órganos con la creación del Instituto Nacional Electoral (INE). Diana Talavera, presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), resaltó que no es con la desaparición del Instituto Federal Electoral (IFE) ni de los órganos electorales de las entidades federativas como se fortalecerá el sistema electoral democrático del país. Esa reforma, añadió, debe ser resultado de una amplia discusión que debe involucrar a los consejeros electorales federales y locales, a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y de los estados, así como a instituciones académicas y especialistas. Por su parte, Enrique Burgos, integrante de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y presidente de la citada Comisión legislativa, afirmó que tienen el compromiso fundamental de escuchar todas las voces y puntos de vista que enriquezcan el dictamen. José María Martínez, vicecoordinador del Partido Acción Nacional (PAN), dijo que el planteamiento no es una desmesura, pues es la aparición de una propuesta que abre el diálogo, mientras que Alejandro Encinas, senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), se pronunció en contra de crear el INE y a favor de combatir a los gobernadores que incurren en malas prácticas. (DIARIO DE YUCATÁN.COM, NOTIMEX)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2013

JUCOPO POSPONE ELECCIÓN DE CONSEJEROS DEL IFE

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó no emitir la convocatoria para la designación de cuatro nuevos consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), incluido el consejero presidente, quienes terminarán su periodo legal en el cargo el 30 de octubre, hasta que se definan los términos de la reforma político-electoral que se negocia para crear el Instituto Nacional Electoral (INE). Silvano Aureoles Conejo, presidente del máximo órgano de gobierno en San Lázaro y coordinador de la diputación federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), informó que, junto con Manlio Fabio Beltrones Rivera y Luis Alberto Villarreal García, coordinadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), respectivamente, seguirá negociando los términos del acuerdo requerido para concluir el procedimiento de elección del consejero que ocupará la vacante de Sergio García Ramírez. Dicha designación está pendiente desde febrero pasado ante la falta de consensos en la Cámara baja, a pesar, inclusive, de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió una sentencia el 29 de mayo, a través de la cual requirió a los diputados federales culminar el proceso de selección. El pasado 2 de octubre, el TEPJF solicitó al Pleno de la Cámara de Diputados que informe sobre el cumplimiento de la ejecutoria del 29 de mayo. De ahí que los legisladores están obligados a responder al nuevo requerimiento legal. (EL ECONOMISTA, P. 36 Y 37, SECC. POLÍTICA Y SOCIEDAD, ROLANDO RAMOS)

INVITACIÓN/ SEMINARIO INTERNACIONAL DE TRANSPARENCIA JUDICIAL 2013

Se publicó la invitación al Seminario Internacional de Transparencia Judicial 2013, Acceso a la Información y Protección de Datos. Un ejercicio de Derechos Fundamentales, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF). El encuentro, en el que participarán juzgadores, funcionarios judiciales y académicos de Europa y Latinoamérica, así como representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial mexicanos, se llevará a cabo del 28 al 31 de octubre de 2013 en el Hotel Sheraton María Isabel. Se refiere que el programa del evento puede ser consultado en las páginas www.supremacorte.gob.mx, www.te.gob.mx o www.cjf.gob.mx. (EL UNIVERSAL, P. 28, SECC. NACIÓN; LA JORNADA, P. 19, SECC. POLÍTICA; SCJN, TEPJF Y CJF)

PRD CONFIRMA PACTOS SOBRE REFORMA POLÍTICA

Jesús Zambrano, dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), confirmó que existe un acuerdo entre las tres principales fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión para apoyar la propuesta de repetir una elección en caso de que se rebasen los topes de gastos de campaña por parte del candidato ganador, así como sobre la creación del Instituto Nacional de Elecciones (INE). "Son acuerdos ya prácticamente firmes y hay que traducirlos en iniciativas", afirmó, al tiempo que adelantó que en las próximas horas se podría presentar la iniciativa en la materia. En entrevista, el líder del sol azteca destacó que los acuerdos fueron discutidos en el marco del Pacto por México, por lo que los dictámenes sobre estas iniciativas deberán contener todos esos acuerdos, como resultado de un trabajo que conjuga la acción legislativa con la mesa del Pacto. Además, Zambrano dijo que su grupo parlamentario está en favor de que el Instituto Federal Electoral (IFE) se encargue del manejo de los gastos de los partidos, "para darle una mayor transparencia a los gastos de campaña". (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 7, SECC. NACIONAL, REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2013

BARBOSA ANTICIPA QUE LA REFORMA HACENDARIA SALDRÁ ANTES QUE LA POLÍTICA

Pese a los anuncios y plazos que han dado las dirigencias nacionales de los partidos, Miguel Barbosa, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado, aseguró que aún no hay acuerdos para elaborar los dictámenes de la reforma política y anticipó que pasarán por lo menos dos semanas para que puedan estar listos. El perredista advirtió que los tiempos fijados en el Pacto por México no presionan ni rigen las labores del Poder Legislativo, por lo que las iniciativas en materia política podrían ser aprobadas después de la reforma hacendaria y no antes, como pretendían partidos y el gobierno. Barbosa detalló que los temas que han obstaculizado las negociaciones en torno a la reforma política son: dotar de autonomía a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), las iniciativas sobre gobiernos de coalición, la creación de un secretario del Gabinete federal y la segunda vuelta electoral. Por su parte, Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), confió en que la reforma hacendaria esté lista antes del 20 de octubre. "Confiamos que antes de la fecha establecida en la ley, el 20 de octubre, habrá de aprobarse esta reforma que tiene como objetivo, en primer lugar, fortalecer la capacidad financiera del Estado y, en segundo, establecer una reforma realmente progresiva de carácter social", dijo. Por el contrario, la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN) determinó anoche externar un pronunciamiento tajante en contra de la reforma hacendaria de Enrique Peña Nieto, presidente de México. Con la mira puesta en aceptar los cambios positivos que se procesen en los próximos días, el blanquiazul convino, sin embargo, en rechazar la propuesta gubernamental. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, SECC. NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; REFORMA, P. 3 Y 4, SECC. NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ Y MAYOLO LÓPEZ)

AVANZA FONDO PARA DF; SE ATORA SEGURO CONTRA DESEMPLEO

La creación de un fondo de capitalidad para que el Distrito Federal afronte el gasto que implica ser la sede de los Poderes de la Unión, obtuvo ayer el apoyo de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) en la discusión de la reforma hacendaria; en cambio, las diferencias surgieron en torno a la propuesta de instaurar un seguro de desempleo. Las bancadas del PRI y PAN en la Cámara de Diputados llegaron a un primer acuerdo con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para aprobar modificaciones a la Ley de Coordinación Fiscal, a fin de incluir un fondo de capitalidad para el DF, que oscilaría entre 7 mil 500 y 9 mil millones de pesos. La iniciativa será presentada por Flor Pedraza y Jorge Sotomayor, legisladores panistas, y propone que sea un fondo cuya distribución final no sea determinada por el jefe del Ejecutivo local, ni por el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), sino por la Cámara baja. Sin embargo, la discusión de la reforma en San Lázaro se entrampó ayer debido a la resistencia de algunos legisladores del tricolor que se oponen a que los recursos del seguro de desempleo previsto en la propuesta de Enrique Peña Nieto, presidente de la República, salgan de una parte de los ahorros de los trabajadores. José Isabel Trejo, presidente de la Comisión de Hacienda, admitió que el tema es complejo y que hay diferentes legisladores al interior del PRI que no están de acuerdo en que sean los fondos de los trabajadores, destinados a vivienda, los que se empleen para el nuevo programa del Presidente. Junto con el seguro de desempleo, serían otros siete dictámenes que son parte del paquete de la reforma fiscal en los que aún no hay acuerdo entre las principales fuerzas políticas y que son necesarios para el aval del Congreso a la Ley de Ingresos del próximo año. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 8, SECC. NACIÓN, FRANCISCO NIETO Y MARIO ALBERTO VERDUSCO)

LLEVAN HASTA EL LÍMITE PAQUETE DE INGRESOS

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados determinó que la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014 podría aprobarse el próximo 20 de octubre. Por lo anterior, los coordinadores parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) determinaron ayer que el Pleno sesionará todos los días de esta semana, con la finalidad de avanzar en la aprobación de los 10 dictámenes relacionados con nuevos impuestos, derechos y las variables macroeconómicas para el próximo año. Este martes, se llevarán al Pleno de la Cámara las reformas a la Ley Aduanera y al Código Fiscal de la Federación. (REFORMA, P. 4, SECC. NACIONAL, CLAUDIA GUERRERO Y MAYOLO LÓPEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2013

PONDRÁN REGLAS PARA EL CABILDEO EN SAN LÁZARO

Luego de darse a conocer información sobre los cabilderos de la firma extranjera Pricewaterhouse en la discusión de la reforma hacendaria, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados anunció para hoy la dictaminación de una iniciativa para quitar a estas firmas el permiso de hacer lobbying al interior del Palacio Legislativo cuando se comprueben prácticas irregulares, como es la presión para cambiar el sentido de una ley. Al respecto, Silvano Aureoles, presidente de la Jucopo y coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), explicó que "con esto vamos a dar un paso importante para resolver este mercadeo que se da en los pasillos de la Cámara de Diputados". En tanto, Luis Sánchez, vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, indicó que es necesario transparentar y reglamentar la relación entre despachos y legisladores con el fin de evitar corrupción. Confirmó que la Cámara alta estudia crear un padrón, debido a que no se puede prohibir que las empresas hablen con los legisladores. Por su parte, José Francisco Yunes Zorrilla, presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, se dijo en favor de regular el cabildeo en ese recinto, con el fin de evitar este tipo de situaciones, mientras que Daniel Ávila, senador del Partido Acción Nacional (PAN), recordó que en San Lázaro se impulsó y aprobó un padrón de cabilderos, mismo que ahora impulsarán los Senadores. (EL UNIVERSAL, P. 4, SECC. NACIÓN, FRANCISCO NIETO, RICARDO GÓMEZ Y HORACIO JIMÉNEZ)

DESCARTA PEÑA NIETO REFORMA A BANXICO

El Banco de México (Banxico) seguirá dedicado a controlar la estabilidad de los precios, no a promover el crecimiento ni el empleo, que es la tendencia en otros países, así lo advirtió ayer Enrique Peña Nieto, presidente de la República, al conmemorar el XX Aniversario de la autonomía de esa institución. El mandatario consideró que hasta el momento el Banxico ha cumplido el mandato único de procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, por lo que no atenderá a las voces que quieren reformarlo. En estas dos décadas, afirmó, al fomentar la estabilidad protege el empleo, el salario y el patrimonio de los mexicanos. En el Palacio Nacional, acompañado de Agustín Carstens, gobernador de Banxico, y Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el mandatario federal aseguró que esa institución ha generado las condiciones para la implementación de la reforma financiera, que plantea más créditos a tasas más bajas. Por su parte, Carstens señaló que la autonomía de la institución impide otorgar financiamiento directo al gobierno, por lo que está cerrada cualquier posibilidad de que los déficits fiscales se financien con crédito del banco central. (REFORMA, P. 3, SECC. NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ; LA JORNADA, P. 8, SECC. POLÍTICA, ISRAEL RODRÍGUEZ)

RECHAZAN CORRIENTES PERREDISTAS PROPUESTA DE MARCELO EBRARD

Jesús Zambrano, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), dijo que, ante la propuesta de Marcelo Ebrard, ex jefe de gobierno del Distrito Federal, de elegir al próximo dirigente partidista a través de una encuesta, respetara su postura, pero le pidió plantearla en el Congreso Nacional del partido, a realizarse del 4 al 7 de noviembre. Por separado, Miguel Barbosa, coordinador perredista en el Senado, se pronunció por que la nueva forma de elección surja de un acuerdo político. En tanto, Jesús Ortega, ex presidente del sol azteca, opinó que la militancia es la que debe de elegir al presidente del partido, como en otras partes del mundo; de otra forma, aseguró, los militantes de otros partidos estarían eligiendo por la militancia. (EL UNIVERSAL, P. 8, SECC. NACIÓN, RICARDO GÓMEZ; LA JORNADA, P. 16, SECC. POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2013

INTERLOCUCIÓN, SÓLO CON EL SNTE: DÍAZ; REGRESAN ALUMNOS A CLASES SIN INCIDENTES

Juan Díaz de la Torre, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), dejó en claro que la única interlocución entre el gobierno federal y el magisterio es a través de la organización que él representa. Luego de sostener un encuentro con empresarios de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Díaz de la Torre ofreció una conferencia de prensa en la que minimizó el diálogo entablado entre la Secretaría de Gobernación (Segob) y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que se opone a la reforma educativa que impulsa Enrique Peña Nieto, presidente de la República. Mientras tanto, el plantón magisterial en el Monumento a la Revolución continuó ayer semivacío. Integrantes de la disidencia informaron que la mayor parte del contingente oaxaqueño se trasladó a su entidad, donde ya cobró el bono y una de las cuatro quincenas pendientes, para el primer día del reinicio de clases. Por su parte, Gabino Cué, gobernador de Oaxaca, aseguró que los maestros de la Coordinadora recibirán sus pagos, pese a no haber trabajado en lo que va del actual ciclo escolar. Rechazó que su gobierno sea chantajeado por la Sección 22 y advirtió que en adelante cualquier maestro o empleado que deje de acudir a las aulas o a su área de adscripción no recibirá salario. En medio de un dispositivo de seguridad, el resguardo de planteles por parte de padres de familia y protestas contra la Sección 22 de la CNTE, pero sin enfrentamientos, comenzó el ciclo escolar en Oaxaca, luego de 38 días de un paro magisterial que dejó sin clases a un millón 300 mil alumnos de educación básica. A su vez, la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) dio a conocer que este lunes regresaron a clases alumnos de 23 mil escuelas del nivel básico, mientras que un grupo de profesores se plantó en los accesos de la dependencia e impidió que mil 200 burócratas ingresaran a sus oficinas. En Cancún, Quintana Roo, la tensión derivada del conflicto magisterial desembocó ayer en enfrentamientos con la policía, con un saldo de 24 heridos y 58 detenidos. Los maestros inconformes se enfrentaron a policías antimotines cuando pretendían ingresar a las instalaciones del palacio municipal de Benito Juárez. (LA JORNADA, P. 3, 5 Y 7, SECC. POLÍTICA, MAURICIO FERRER, KARINA AVILÉS, EMIR OLIVARES, JORGE PÉREZ, EIRNET GÓMEZ Y JESÚS LASTRA; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, SECC. POLÍTICA, LILIANA PADILLA, ALEJANDRO MADRIGAL Y ÓSCAR RODRÍGUEZ; EXCÉLSIOR, P. 1, SECC. NACIONAL, REDACCIÓN)

COINCIDEN EN REFORMA ENERGÉTICA DE FONDO

Ex funcionarios, representantes del sector energético y analistas coincidieron en la necesidad de llevar a cabo una reforma energética de largo alcance que modifique artículos constitucionales. En los foros de la Comisión de Energía del Senado, que concluyen mañana, Francisco Barnés de Castro, ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y ex subsecretario de Energía, dijo que si continúa el paradigma actual de Petróleos Mexicanos (Pemex), como único responsable de la producción de hidrocarburos, seguiremos enfrentando serias limitaciones en el desarrollo económico. Por su parte Ernesto Marcos Giacomani, presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Petroleros, A.C. (Ampespac), reconoció que se requiere una reforma constitucional en materia energética. Tras señalar que se debe garantizar la autonomía presupuestal y operativa de Pemex, respecto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), advirtió que México corre el riesgo de perder su lugar en el proceso de reindustrialización, si no realiza la reforma. (EL UNIVERSAL, P. 10, SECC. NACIÓN, RICARDO GÓMEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2013

GÉNEROS DE OPINIÓN

TÓPICOS TABASQUEÑOS/ SILVIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Al referirse a la iniciativa anunciada por Enrique Peña Nieto, presidente de México, que obligaría a los partidos políticos a integrar sus listas de candidatos al Congreso de la Unión con 50% de mujeres, la autora comentó que ésta “no es propuesta nueva y tiene su origen en las sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”. Agregó: “Muy bien, pero esto ya es ley gracias a las sentencias, conferencias, tesis y jurisprudencia al respecto. Tal es el caso de la jurisprudencia 16/2012 ‘Cuota de género. Las fórmulas de candidatos a diputados y senadores por ambos principios deben integrarse con personas del mismo género’. En dicha jurisprudencia, se ordena a los partidos políticos y coaliciones integrar sus fórmulas de candidatos a diputados y senadores con al menos el 40% de candidatos propietarios del mismo género, cuya finalidad es llegar a la paridad y a la equidad de género; y el suplente de ese propietario deberá también ser del mismo sexo, para que en ausencia del propietario, quien lo supla sea de su mismo sexo”. (UNOMÁSUNO, P. 24, SECC. NACIONAL, SILVIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ)

SIGNOS VITALES/ ¿SALVANDO AL IFE?/ ALBERTO AGUIRRE

Al referirse a la designación de los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) que sustituirán a los que terminan su periodo el 30 de octubre, así como a Sergio García Ramírez, quien dejó el cargo en febrero de este año, el autor comentó que “la agenda legislativa en la actualidad tiene otras prioridades -principalmente, el dictamen de la reforma fiscal y el desahogo de las consultas sobre la reforma energética, ambos en la Cámara de Diputados-, por lo que la elección de los consejeros electorales deberá quedar para una mejor ocasión. Así ocurre desde hace ocho meses. A la Junta de Coordinación Política -encabezada entonces por el panista Luis Alberto Villarreal- de poco le valieron las resoluciones de la Sala Superior del Tribunal Electoral, sobre la pertinencia de contar con un IFE completo. Y, al borde del desacato, deliberadamente, postergaron la elección del sustituto de Sergio García Ramírez bajo el peregrino argumento de que sería mejor esperar hasta el relevo de los cuatro consejeros, en octubre. El PAN y el PRD no tenían prisa. Como no la tienen ahora para sacar adelante la reforma política que, si se apega a lo delineado por el Pacto por México, convertirá al IFE en el Instituto Nacional Electoral (INE) y también podría modificar la integración del TEPJF”. (EL ECONOMISTA, P. 39, SECC. POLÍTICA Y SOCIEDAD, ALBERTO AGUIRRE)

GOBIERNO INCREMENTARÁ GASTO EN BUROCRACIA PARA 2014/ PAULO CANTILLO GÓMEZ

Un análisis del gasto público propuesto en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para 2014 muestra que su estructura no varía mucho con relación al que está aprobado para el presente año. De los 426 mil 109.2 millones de pesos adicionales que tendrá el gasto programable para 2014 (erogaciones esenciales para cumplir las funciones del Estado), 64% se destinará a gasto corriente, donde los sueldos representarán 12.31 puntos porcentuales, las pensiones 16.77 puntos porcentuales y los gastos de operación 17.22 puntos porcentuales. Todo esto constituye los gastos de funcionamiento del aparato estatal. Mientras que las ayudas y transferencias directas a la población (subsidios) sólo representarán 17.7% del aumento del gasto total programable, casi la misma proporción que se le otorgará al incremento al gasto de inversión (17.37 por ciento). También se observa que de los 154 mil 607.8 millones de pesos en que se incrementarían los gastos de operación, 1.92% serán ejercidos por el Poder Judicial (SCJN, TEPJF, CJF), 2.19% por organismos autónomos (IFE, INEGI y Tribunal Fiscal y Administrativo), y que el Congreso sólo ejercerá 0.45% de ellos. Llama la atención que el Ejecutivo federal ejercerá un 63.58% de esos recursos adicionales para funcionamiento, que se componen de un 17.29% que tendrá directamente el gobierno, y de un 46.29% que ejecutará a través de los organismos de control directo, tales como el IMSS, ISSSTE, Pemex y CFE. (EXCÉLSIOR, P. 6, SECC. NACIONAL, PAULO CANTILLO GÓMEZ)